

AÑO I,

NÚM. 29

LA VERDAD.

REVISTA SEMANAL DE RELIGION, MORAL Y FILOSOFÍA.

In verbo autem tuo laxabo rete. Luc. V, 5.

BASES DE LA SUSCRICION.

En Mahon 100 mils. de escudo al mes.
En los demás pueblos de Menorca 125 mil.
Las suscripciones fuera de la isla se harán
remitiendo el importe en libranzas.

PUNTOS DE SUSCRICION,

Redaccion y Administracion, calle del
Bastion 39.
MAHON.

MAHON 18 DE JULIO DE 1869.

Seccion Apologética

AYER, HOY Y MAÑANA.

(Continuacion.)

LO QUE IRA DE HOY A MAÑANA.

Sin tener pretenciones de adivino ni hacer alardes inconvenientes de profetas puede cualquiera vaticinar lo que habrá de suceder mañana. Conocido el árbol que se planta, son sabidos los frutos que hará cuando llegue á su crecimiento. Con la libertad religiosa se ha hecho legal el odio al catolicismo: ¿que hará ese odio, protegido por la ley y mirado con buenos ojos por los encargados de aplicarla? ¿que hará ese odio? Crecer y mas crecer, dominar y mas dominar, destruir y mas destruir.

Hé aquí el mañana.

Para nosotros mañana representa lo que podrá suceder dentro tal ó cual número de años, superior tal vez á la duracion natural de nuestra vida. De ese mañana nos ocupamos, por ese mañana tememos: del mañana que alcanza mas allá y que ha de ser el complemento de los designios providenciales sobre las generaciones humanas, no tenemos el menor cuidado. Ese mañana será el triunfo de la verdad en las inteligencias y el imperio del bien en los corazones.

Mas entretanto hemos de pasar por un período de perturbacion intelectual y de agitacion en los sentimientos; y ese período viene encerrado en lo

que irá de hoy á mañana. Ayer, odio encubierto al catolicismo; hoy, odio manifiesto al catolicismo; mañana mas odio al catolicismo, mas guerra contra el catolicismo, acaso persecucion despótica y arbitraria endañó del catolicismo.

Ese acontecimiento que sobrevino en España en el mes de Setiembre de 1868 y que lleva el nombre de revolucion, ó no es lo que dice ser, ó lo es. En el primer supuesto será una conspiracion; en la segunda hipótesis será una revolucion. En el primer caso afectará á estos y á otros intereses, en el segundo caso afectará á los intereses católicos. De todos modos los intereses católicos son el punto objetivo de los ataques; y no pueden salir aquellos bien parados de manos de los conspiradores ni de los revolucionarios. Los que no tienen mayor talla que la exigua de conspiradores, se han puesto en el compromiso de hacer daño á los intereses católicos: y por otra parte los que tienen pretensiones de revolucionarios, sabido es que no han de serles favorables. Si los revolucionarios se encumbran al poder, sabido es lo que ha de esperarse para mañana; si los conspiradores siguen apoderados de la situacion; ha de ser con la condicion de atacar á los intereses católicos.

Los tres partidos que hicieron alianza para la revolucion de setiembre, muestran singular interés y empeño en permanecer unidos, y en marchar acordes á la consolidacion de las conquistas revolucionarias. Esta idea no es nuestra, la han vertido cien veces los mas genuinos y autorizados representantes de la revolucion de setiembre.

Lo que no han dicho ellos, y á nosotros nos conviene consignarlo, es que la proclamacion de esa armonía ha salido siempre de los labios de los conspiradores, no de los revolucionarios. Mas claro; los que han proclamado la necesidad de esa union, han sido los que quieren reducir la revolucion á una bullanga en provecho propio; los que temen no contar con fuerzas bastantes para crear una monarquia suya y un gobierno suyo, si los verdaderos revolucionarios no les ayudan. Nunca, ni una sola vez, los revolucionarios han pedido el auxilio de los simples conspiradores para llevar la revolucion hasta el último punto. Para que la revolucion sea lógica y se consume en todas sus partes, los revolucionarios se bastan á si propios: hágaseles gobierno, y ellos se obligan á consumir la revolucion sin pedir á nadie ausilio, ni implorar alianzas. Para que la conspiracion se consolide y se concrete á los límites que conviene á los conspiradores, es necesario, es indispensable, es confesada la necesidad del ausilio de los revolucionarios.

De todos modos resulta averiguado que los conspiradores de ayer, los que se dicen católicos, sinceramente católicos, inalterablemente católicos, piden y necesitan las buenas gracias de los revolucionarios para completar su propia obra y en prenda de la sinceridad con que solicitan esa alianza, han tenido complacencias con los revolucionarios, les van guardando consideraciones, les hacen alimentar esperanzas, los animan, los entretienen, los halagan, los necesitan.

El artículo referente á la cuestion religiosa, tal como ha quedado consignado en el código fundamental en que se discute, encomendando á los futuros gobiernos la proteccion á todas las religiones, no les obliga á cuidar del buen nombre de la religion católica, ni aun del respeto que es debido á la misma.

Mas claro; en virtud del precepto constitucional el gobierno ha de proteger á los católicos, al igual que á los disidentes, para que nadie ponga estorbo al libre ejercicio de su respectivo culto; y nada mas.

Citemos un ejemplo. Los católicos celebran una procesion por las calles con permiso de la autoridad local que por razones reales ó supuestas de orden público no tenga el antojo de impedirla. Y aqui conviene tener en cuenta lo mucho que podrá influir en esta clase de apreciaciones preventivas la índole particular de la autoridad local, la susceptibilidad de sus respectivas creencias, y otras consideraciones análogas; porque ello es inevitable que en unas partes la autoridad esté ejercida por un hombre de arraigadas convicciones religiosas, y en otras partes lo esté por un hombre que sea el primero en reirse de la religion y de sus augustos misterios; y tampoco es inverosímil que en unos puntos el alcalde sea hombre sesudo y prudente, y en otras sea un verdadero alcalde de moniterilla.

Pero dejemos á un todo todas estas pequeñeces, y demos por supuesto que se hace tal ó cual procesion por las calles. No podrá nadie ciertamente poner estorbo al curso de la procesion ni molestar materialmente á los que en ella tomen parte, porque los agentes de la autoridad pondrian preso al que se atreviese á tanto; pero las irreverencias públicas; ¿quien habrá de reprimirlas? Si en presencia del augusto Sacramento hacen unos público alarde de no descubrirse, ó en alta voz tienen conversacion sacrílega que ofenda á los fieles en lo mas vivo y en lo mas sagrado, ¿quien pondrá coto á esas inconveniencias que antes de suprimir la unidad religiosa eran legalmente llamados abusos y delitos? ¿podrá la autoridad impedir esas inconveniencias? Legalmente no podrá; para impedirlo la autoridad necesitaría hacerse des-

pota y arbitraria; y esto no podemos ni debemos pedirlo. De hombres despotas y arbitrarios nada queremos, ni aun favores, porque regiéndose por el mismo criterio podrian mañana cometer con nosotros desafueros y tropelias.

(Por esta seccion.) Dr. L. Pons Pbro.

Ojeada Religiosa.

Suspendemos hoy las funciones de desagravios para insertar en su puesto las tiernas cuanto instructivas oraciones que hallamos aconsejadas por el Excmo Sr. Monescillo Obispo de Jaen, como de la mayor utilidad espiritual para el objeto de ganar los fieles el actual jubileo de Pio el Grande. Las extraclamos de un notable documento que copia «La Verdad Católica» de dicha ciudad, del «Boletin Eclesiástico» de la misma, del 3 actual.

«Oraciones para las visitas de las iglesias, segun los fines de Su Santidad Pio IX. (Pio el Grande)

Oracion preparatoria.

«Dios soberamente justo é infinitamente misericordioso: me anima la dulce esperanza de que por el sacramento de la Penitencia, que Vos os habeis dignado instituir, han sido perdonados mis pecados, no solo en cuanto á la culpa, sino tambien en cuanto á la pena eterna. Sin embargo, vuestra justicia divina no puede todavia estar satisfecha; quédame por sufrir una pena temporal, bien sea en esta vida, bien en la otra: pueden servirme para satisfacer por ella los méritos de mi Señor Jesucristo, los de su Santísima Madre, y los de los Santos; y ahora que vuestra Iglesia, que es la depositaria de todos ellos, me abre sus tesoros, permitidme, Dios mio, que me acerque á aprovecharme de su benignidad, tomando de estos tesoros los que me hagan falta para satisfacer en todo ó en parte, segun sea de vuestro agrado, por la pena temporal que debo á vuestra soberana justicia. ¡Oh Dios infinitamente misericordioso! Haced que yo participe de los preciosos efectos de este Jubileo que quiero ganar. (Si la intencion es aplicarlo por alguna ánima del purgatorio, se añadirá aqui: «Por las ánimas del purgatorio, especialmente, etc.») Yo detesto, Dios mio, con todo mi corazon mis pecados pasados, y resuelvo en vuestra presencia evitarlos en adelante con vuestra gracia.

«Oracion á Dios Padre por la prosperidad de la Iglesia.
y buen éxito del Concilio.

«¡Oh Padre Eterno! Dirigid una mirada favorable á vuestra Iglesia, á quien vuestro Hijo amó hasta el punto de derramar por ella toda su sangre. No la abandoneis en el momento del peligro; antes bien dignaos protegerla, y exaltarla, derramando sobre ella tal abundancia de bendiciones, que solo con mirar sus virtudes, lo mismo vuestros fieles servidores que vuestros implacables enemigos, reconozcan en ella á la Esposa de Jesucristo; conceded á vuestro hijo (al que ora) la gracia, de creer firmemente todas las verdades que Vos habeis revelado, y que la Iglesia ha declarado ó declare como reveladas por Vos, de esperar en vuestras promesas, y de amaros tan perfectamente como

Vos queréis ser amado. *Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria.*

«Oracion á Jesucristo por la extirpacion de las heregías.

«Divino Jesus, Luz de luces: dignaos iluminar á los que estén sentados á la sombra de la muerte, y que languidecen en las tinieblas de la heregía. Abrid á la luz de la fé sus ojos oscurecidos por las preocupaciones y el error; á fin de que, guiados por esta divina antorcha, puedan entrar en el seno de la Iglesia, verdadera Madre suya y nuestra. Entonces podremos decir con verdad que no hay mas que un rebaño bajo la direccion de un solo Pastor. *Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria.*

«Oracion al Espíritu Santo por el triunfo de la Iglesia.

¡Oh Espíritu consolador! Dignaos asistir con vuestras luces celestiales al Vicario de Jesucristo y á los demas Prelados puestos por Vos para regir la Iglesia. Dad á todas las luces necesarias para que determinen lo mas conducente al triunfo de la santa Iglesia. Amen. *Padre Nuestro Ave Maria y Gloria.*

«Oracion á la Santísima Trinidad por la propagacion de la fé.

«Trinidad Santísima, Dios Uno en tres Personas, que habeis sacado al hombre de la nada y le habeis creado á vuestra imagen y semejanza: no permitais perezca la obra de vuestras manos. Recibid propicio las súplicas de los fieles y las de la Iglesia: acábese la ceguedad de esos pueblos bárbaros enviadles ministros á medida de vuestro corazon, que difundan entre ellos las luces de la fé, á fin de que comiencen á conocer, adorar y amar á Aquel á quien han desconocido hasta hoy. *Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria.*

«Oracion por nuestro Santísimo Padre el Papa.

«Divino Pastor de nuestras almas, dignaos conceder al Soberano Pontifice, á quien Vos habeis escogido para ser vuestro Vicario en la tierra y Cabeza visible de la Iglesia, las gracias de que tiene necesidad para cumplir exactamente los deberes de la grande mision que le ha sido confiada. Sostened sus esfuerzos, á fin de que despues de haber ilustrado por sus virtudes al rebaño de que es Pastor, pueda conducirle á los pastos de la bienaventuranza. *Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria.*

«(Aquí se reza una Salve á la Santísima Virgen)»

Difícilmente se hallará una explicacion mas sucinta y exacta de todos los dogmas y sentimientos católicos relacionados con el Jubiléo, que la que presenta el sabio y venerando Obispo de Jaen en estas devotas oraciones. Copiadlas pues de aquí, en pequeños pliegos aparte, Menorquinas, y servíds de ellas con fervor religioso al fin consabido, que no lograréis sin ilustraros ademas en la enseñanza de la Iglesia, y fortaleceros en vuestras ya proverbiales creencias católicas.

* *

En el «Oriente de Sevilla» periódico católico monárquico hallamos traducida, por un tal Sr. D. Manuel Bandera, de «L' Univers», que lo toma á su vez de «Le Public», la relacion de los inmensos fondos que las sociedades bíblicas y los gobiernos protestantes emplean é invierten en el sostenimiento de sus corruptoras misiones y heréticas propagandas. Por ella (que luego sigue) se vá á ver si es «en nombre de Dios» que prometen la vida eterna los sectarios de Lutero ó reformistas de las mil especies que

escandalizan el mundo, ó «en nombre del dinero para lograr su vida cómoda»; si el cebo para hacer prosélitos es en los fautores del Protestantismo de todo color, «la divina gracia» ó «la metálica pecunia»; como dice muy oportunamente el digno traductor citado.

«En Alemania la sociedad de Gustavo ha dado en 1868 la cantidad de unos 2.800,000 rs. próximamente: otro tanto han dado otras sociedades bíblicas. Pero Inglaterra, como mucho mas rica, ha contribuido con mas dinero. En 1868 la sociedad titulada Church-Missionary ha contribuido con 155,004 l. st., que hacen en nuestra moneda 15.500,400rs. La religion-tract-society ha dada 119,160 l. st., que son, 11.917,000 rs. total 27.417,400 rs, esto por dos sociedades inglesas nada. mas Como que la Inglaterra cuenta otras mas sociedades análogas, se pueden asegurar sin temor que envia al pié de 40 millones anuales á sus misiones protestantes, sin contar los muy pingües sueldos dados por el Gobierno á los obispos y pastores anglicanos de las colonias. Los Estados- Unidos dan otro tanto. Tambien procuran socorros la Holanda, la Suiza y los Países escandinavos: en todas esas naciones sus gobiernos contribuyen con algo. Se puede calcular por tanto en 100 millones de reales al año los recursos con que cuentan los propagandistas protestantes. Cantidad formidable.

«Las misiones católicas (y estas están todas verdaderamente entre infieles) cuentan con muchísimos menos recursos que los protestantes, es verdad, pero tienen uno infinitamente mas formidable que los millones de reales de los protestantes. ¿Cuál es? LA SANGRE DE SUS MÁRTIRES »

*
* *

Mes y medio hace que tenemos preparado el siguiente interesante suelto, tomado de «El Oriente», sin haberse insertado hasta hoy, por causa de un involuntario descuido. Aunque sale tarde no dejará de hacer su natural efecto entre nuestros lectores.

«Noticias — Estados- Unidos. En la «Civiltà Cattólica» excelente revista religiosa que se publica en la capital del orbe católico, se lee lo que sigue:

«Dos Concilios provinciales se han celebrado durante el mes de Abril en los Estados- Unidos y en la Australia. El Concilio provincial de Baltimore, inaugurado el 25 de dicho mes, dia de San Marcos, se ha terminado el domingo siguiente, dia de San Atanasio, habiendo tomado parte en el doce Obispos bajo la presidencia del Metropolitano. En el segundo Concilio nacional (esto es de todas las iglesias de los Estados- Unidos) celebrado en octubre de 1866, con razon decía Mr. Spalding, arzobispo de Baltimore, que era una gloria para la joven Iglesia americana haber tenido desde 1828 á 1849, siete concilios provinciales en Baltimore dando de esta manera un ejemplo que ha sido despues imitado en diversos puntos de Europa.

«Pero este segundo concilio en Baltimore fué el mas concurrido de todos, supuesto que asistieron á el 7 Arzobispos, 30 Obispos, y 7 Abades mitrados. Las actas, sometidas al examen de la Santa Sede, han recibido su aprobacion, y se dice que el objeto del nuevo Concilio de Baltimore era asegurar la ejecucion del primero.

«Ya que hablamos de los Estados- Unidos, diremos brevemente que la fiesta del 11 de Abril fué celebrada en aquellos países con tanto entusiasmo como en Europa, y los

periódicos católicos de América vienen llenos de interesantes detalles. En Nueva Yorck, en San Francisco, en Boston, en San Luis, Filadelfia, Albany, ect. los fieles llenaban completamente las iglesias, y se estrechaban para llegarse á la Sagrada Mesa. En Hospe que es una comarca de las mas lejanas, las autoridades civiles dispusieron, de acuerdo prestis con el misionero apostólico Vistefeld, levantar un momento á Pio IX (Pio el Grande) y para ello se reunieron al momento numerosas suscripciones. En Nueva Yorck las cofradias de San José, S. Vicente y S. Lorenzo con música y con banderas desplegadas recorrieron las calles de la capital, en medio de las muestras de simpatias por parte de la poblacion. Los protestantes y los incrédulos de aquel pais encuentran muy natural que los católicos festejen al Jefe de su religion, y por esto nadie trata de impedirselo.

«El «Melbourne Advocate» anunciaba con viva satisfaccion que en la segunda semana de Pascua debia inaugurarse el primer concilio provincial de la Australia. No hace mucho tiempo que en aquellas vastas y lejanas regiones no habia mas que un Vicario apostólico y hoy el venerable Arzobispo Señor Polding, celebra allí con 6 Obispos un concilio provincial, y pronto veremos en el Concilio del Vaticano á los Prelados de aquella nueva parte del mundo»

*
* *

Dos semanas hacen ya que no parecen por nuestra Redaccion «La Bandera Española» de Valladolid, «La Monarquía Católica» de Vich, y el «Faro Manresano.» Se extravian sus números, cual nos sucede demasiadas veces con «La Verdad» de Valencia? O han sufrido esos campeones famosos del catolicismo y de la Patria, alguno de aquellos percances con que hoy dia no falta quien «recompensa» los mejores servicios prestados á la sociedad española, ó pretende intimidar á los amigos defensores de la Iglesia? Sentiriamos vivamente este último, mientras deseamos ponga quien debe y puede remedio á lo primero.

(Por esta seccion) F. C. O.

BOLETIN RELIGIOSO.

Refieremos el Evangelio de la dominica presente que «como Jesus se acercase á la ciudad de Jerusalem, fijando en ella la vista, el oró sobre ella y esclamo: oh si al menos en este dia que te se ha concedido conocieses las cosas que podrian traerte la paz!» Despues hace J. C. aquella triste profecia de la destruccion de Jerusalem: «no quedará piedra sobre piedra, dice, en el recinto de tus muros, porque no has sabido aprovecharte del tiempo en que has sido visitada» No hay que recordar el exacto cumplimiento de esta profecia. Nadie ignora el funesto destino de la desventurada ciudad por no haber querido reconocer al Salvador. Desde que Tito hijo del emperador Vespasiano al frente de un ejército de mas de cien mil hombres é incitado por una virtud superior segun propia confesion, destruyó su famoso templo, saqueó y arruinó la ciudad, apenas

quedan algunos vestijios de la que fué la reina del Oriente y la metrópoli del pueblo escogido mas de mil y cien años. Testigo elocuente, pintura terrible pero natural de las calamidades que amenguan á los pueblos que abandonan la fe y apartándose de los manantiales puros de la verdad, beben en asqueroso charco las enponzoñadas aguas del error. Triste presagio de los castigos que tarde ó temprano alcanzan á las almas infieles que rechazan la gracia, cerrando voluntariamente los ojos á la brillante luz que el Sol místico de justicia Cristo Jesus irradia continuamente sobre el mundo moral é intelectual. Esta ceguedad voluntaria coloca al hombre en una pendiente resbaladiza que conduce á un abismo sin fondo. No olvidemos que existe un Dios justo y celoso que castigó á Jerusalem por el crimen mayor que se conoce en la historia y que horrorizó á los cielos y á la tierra, nos castiga tambien á nosotros individual ó colectivamente por nuestros delitos. Si reconociéramos semejante origen á las calamidades que nos afligen, sabríamos aprovecharnos debidamente de ellas fijándonos en el negocio que mas nos importa y á cuyo fin nos escita de continuo la Providencia. Entonces conoceríamos, en espresion bíblica, el tiempo en que hemos sido visitados.

A. O.

SANTOS DE LA SEMANA

Dia 19 lun. san Vicente de Paul, fundador y confesor. 20 mar. sta Margarita vg. y már, y san Elias profeta. 21 mier. santa Prajedes virgen y san Daniel. 22 juev. santa Maria Magdalena penitente. 23 vier. san Liborio obispo y confesor. 24 sab. sta. Cristina virgen y mártir y san Francisco Solano confesor. Dom. X. San Jaime apóstol patron de España.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen hay misa mayor y sermon todos los dias de la Octava; predicando hoy y mañana el Dr. Hdefonso Hernandez, mártes el Rdo. Custos de S. Francisco, miércoles D. Jaime Tutzó, juéves D. F. de A. Arbona y viernes D. Gabriel Seguí Pbro.—Esta tarde despues de visperas tambien habrá sermon de la misma Señora que dirá D. Lorenzo Pons Pbro. y despues seguirá el Octavario, el que se empezará al anochecer en los dias siguientes.

En la Parróquia tambien despues de visperas hará el panegirico de San Antonio de Padua el citado S. Arbona.

Mañana en la Yglesia de S. José á las 5 y 112 de la tarde lo hará de S. Vicente de Paul D. José Pons Pbro. Vicº. de Villa-Carlos.

Sábado á la misma hora en la del Carmen predicará de Sta. Rita de Casia el mencionado Dr. Hernandez.

Domingo próximo tendrá lugar en las Concepcionistas la funcion mensual del Apostolado de la Oracion, con misa de Comunión á las 7, y los demás cultos que se dirán.

Imp de M. Parpal, Bastion 39 Mahon 1869.